



# THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

24° período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas

**Nota conceptual<sup>1</sup>**

**Agenda Tema 5.g.**

**Diálogo temático sobre la financiación del trabajo y la participación de los Pueblos Indígenas en el sistema multilateral y regional.**

**Sala de Conferencias 4 | Miércoles, 23 de abril de 2025**

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas (UNPFII) es una plataforma única en la que se abordan las preocupaciones y prioridades para la supervivencia de los Pueblos Indígenas junto con las responsabilidades de los Estados miembros y de la comunidad internacional en general. El diálogo temático sobre la financiación del trabajo y la participación de los Pueblos Indígenas en todo el sistema multilateral y regional se estructurará en dos segmentos clave, cada uno de ellos crítico tanto para el bienestar de los Pueblos Indígenas como para la sostenibilidad del planeta: la reunión de la mañana sobre Minerales Críticos y Pueblos Indígenas, y la reunión de la tarde sobre Financiación del trabajo y la participación de los Pueblos Indígenas.

## **Formato:**

Cada segmento contará con un panel de hasta tres ponentes, entre los que se encontrarán expertos y Miembros del Foro Permanente que hayan realizado estudios sobre los respectivos temas. El panel durará 30 minutos.

Cada orador dispondrá de 5 minutos para su presentación.

Tras el panel, el Presidente abrirá la lista de oradores, asignando a cada uno de ellos 3 minutos.

Quince minutos antes de que concluya la sesión, los panelistas harán unas breves observaciones y el Presidente resumirá el debate de la tarde.

## **Participación**

Se invita a los Estados miembros, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones de Pueblos Indígenas y las organizaciones no

---

<sup>1</sup> Traducción informal.





# THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social a inscribirse en la lista de oradores.

## Organización de las reuniones:

### Reunión matinal: Minerales críticos y Pueblos Indígenas (10:00 -13:00)

La extracción de minerales críticos - vitales para la transición mundial hacia las energías renovables - tiene implicaciones significativas para los Pueblos Indígenas, cuyas tierras y territorios a menudo contienen estos recursos esenciales. Si bien estos minerales son cruciales para garantizar un futuro sostenible, su extracción no regulada puede suponer graves amenazas para los derechos, los medios de vida y los ecosistemas de los Pueblos Indígenas. Esta sesión explorará cómo los Estados, las empresas y las instituciones financieras pueden cumplir con sus obligaciones en virtud de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), garantizando que la gobernanza de los Pueblos Indígenas, el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y las prácticas sostenibles se integren en los procesos de toma de decisiones, incluido el acceso y el reparto de beneficios cuando se llegue a un acuerdo. Salvaguardar las tierras y territorios de los Pueblos Indígenas no es sólo una cuestión de justicia, sino que también es esencial para el bienestar de toda la humanidad.

Los Pueblos Indígenas son los administradores originales de sus tierras y poseen sistemas de conocimiento que han preservado la biodiversidad y los ecosistemas durante siglos. Esta sabiduría, arraigada en su profunda conexión con la tierra y los territorios, no puede reproducirse ni sustituirse. Ninguna compensación económica puede reflejar realmente el valor de la custodia de los Pueblos Indígenas. El papel de los Pueblos Indígenas como guardianes de ecosistemas críticos debe ser plenamente reconocido, y las soluciones para la extracción de minerales deben desarrollarse en colaboración con ellos, en caso de que decidan participar en tales actividades.

Esta sesión tiene como objetivo examinar los retos asociados a la extracción de minerales críticos, al tiempo que invita a los Estados a compartir cómo pueden integrar los conocimientos y las estructuras de gobernanza de los Pueblos Indígenas en sus procesos de toma de decisiones. También se estudiará cómo los Estados pueden diseñar mejor políticas coordinadas a nivel mundial y en colaboración con las empresas, garantizando un enfoque basado en los derechos. Además, en la sesión se estudiarán las formas en que las Naciones Unidas y otros organismos internacionales pueden apoyar estos esfuerzos, defendiendo los principios de sostenibilidad, equidad y justicia social en la extracción y gestión de minerales críticos.





# THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

Preguntas orientativas:

## 1. Gobernanza, derechos y consentimiento libre, previo e informado

- ¿Cómo pueden los Estados, las empresas y las instituciones financieras garantizar que el derecho de los Pueblos Indígenas al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) se respete plenamente en los proyectos de minerales críticos?
- ¿A qué retos se enfrentan los Pueblos Indígenas a la hora de hacer valer sus derechos sobre la tierra y los recursos en el contexto de la extracción de minerales críticos?
- ¿Cómo pueden reconocerse e integrarse los sistemas de gobernanza de los Pueblos Indígenas, incluidos los procesos tradicionales de toma de decisiones, en los marcos nacionales e internacionales de gestión de la extracción de minerales críticos?

## 2. Impactos medioambientales y sociales

- ¿Cuáles son los principales riesgos medioambientales y sociales asociados a la extracción de minerales críticos en las tierras y territorios de los Pueblos Indígenas?
- ¿Cómo pueden contribuir los sistemas de conocimiento de los Pueblos Indígenas a prácticas de extracción sostenibles y responsables?
- ¿Qué mecanismos existen, o deberían reforzarse, para que las empresas y los gobiernos rindan cuentas por los daños medioambientales, sociales y de derechos humanos causados por la extracción de minerales críticos?

## 3. Beneficios económicos y financiación

- ¿Cómo pueden garantizar los Pueblos Indígenas que se benefician equitativamente de las oportunidades económicas vinculadas a la extracción de minerales críticos, protegiendo al mismo tiempo sus tierras, territorios y culturas?
- ¿Qué mecanismos de financiación o modelos de reparto de beneficios pueden garantizar beneficios económicos significativos y a largo plazo para los Pueblos Indígenas?





# THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

- ¿Qué papel desempeñan las instituciones financieras y los bancos de desarrollo a la hora de apoyar o socavar los derechos de los Pueblos Indígenas en el sector extractivo?

## **Reunión de tarde: Financiación del trabajo y la participación de los Pueblos Indígenas en el sistema multilateral y regional (15:00-18:00)**

A pesar de los compromisos internacionales para defender los derechos de los Pueblos Indígenas, éstos siguen enfrentándose a importantes dificultades para conseguir los recursos financieros necesarios para participar de forma efectiva en la toma de decisiones a escala internacional y regional. Sin una financiación sostenible y adecuada, su capacidad para ejercer plenamente sus derechos, participar en los debates políticos mundiales e influir en las decisiones críticas sigue estando gravemente limitada.

Esta sesión se centrará en el derecho a mecanismos financieros equitativos y accesibles que den prioridad al liderazgo y la participación de los Pueblos Indígenas, en consonancia con los compromisos internacionales en virtud de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI). En la actualidad, el marco financiero para apoyar a los Pueblos Indígenas, incluidos sus sistemas de gobernanza, no está debidamente reconocido. Es esencial que las instituciones financieras alineen sus prácticas con la DNUDPI para garantizar el reconocimiento efectivo y el empoderamiento de los Pueblos Indígenas. Abordar estos desafíos financieros es crucial no solo para honrar los derechos de los Pueblos Indígenas, sino también para fomentar un mundo más inclusivo, justo y sostenible para lograr la Agenda 2030.

Cada vez hay más pruebas de que la financiación para las iniciativas autodeterminadas de los Pueblos Indígenas sigue siendo insuficiente. A menudo, la financiación destinada a los Pueblos Indígenas y sus comunidades no se recibe directamente, sino que es gestionada por intermediarios, como ONG, agencias de desarrollo o instituciones gubernamentales. Este proceso suele diluir el impacto y reducir la eficacia de los proyectos dirigidos por Indígenas. Los informes indican que sólo una pequeña parte de los fondos destinados a los Pueblos Indígenas llega realmente a ellos, ya que gran parte de la financiación es absorbida por intermediarios. Este problema estructural socava los sistemas de gobernanza de los Pueblos Indígenas, perpetúa la dependencia y puede incluso crear divisiones dentro de las comunidades, limitando su capacidad para dirigir los recursos según sus propias prioridades.

Aunque el apoyo financiero es esencial para permitir la participación de los Pueblos Indígenas, es importante reconocer que ninguna compensación financiera puede reflejar realmente el valor de los conocimientos y la administración de los Pueblos Indígenas. Los Pueblos Indígenas ofrecen soluciones cruciales a los desafíos globales, como el cambio climático y la conservación de la





# THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

biodiversidad y la restauración de la tierra, profundamente arraigadas en sus sistemas de conocimientos tradicionales.

Esta sesión invita a los Estados, a las entidades de la ONU, a las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) y a los Pueblos Indígenas a explorar formas de abordar las deficiencias de financiación, mejorar las asociaciones y garantizar que los Pueblos Indígenas no sólo estén incluidos en los procesos multilaterales, sino que también estén facultados para dar forma a las políticas que afectan directamente a sus vidas y al futuro del planeta.

Preguntas orientativas:

## 1. Retos para acceder a la financiación

- ¿Cuáles son las principales barreras a las que se enfrentan los Pueblos Indígenas a la hora de acceder a financiación para su participación en procesos multilaterales y regionales?
- ¿Cómo pueden adaptarse los mecanismos financieros existentes para garantizar que sean más accesibles y receptivos a los derechos y prácticas culturales de los Pueblos Indígenas?
- ¿Qué papel desempeñan los Estados, las organizaciones multilaterales y las instituciones financieras a la hora de subsanar las deficiencias de financiación de las iniciativas dirigidas por Indígenas?

## 2. Mecanismos de financiación sostenibles y equitativos

- ¿Qué buenas prácticas existen para garantizar una financiación sostenible a largo plazo para la participación de los Pueblos Indígenas en los procesos de toma de decisiones a escala mundial?
- ¿Cómo pueden estructurarse los mecanismos de financiación para respetar los sistemas de gobernanza y la libre determinación de los Pueblos Indígenas?
- ¿Qué papel pueden desempeñar los modelos de financiación directa, incluidos los fondos dirigidos por Indígenas, para garantizar que los recursos financieros lleguen a las comunidades de forma eficaz?

## 3. Fortalecimiento de las asociaciones y la rendición de cuentas

- ¿Cómo pueden reforzarse las asociaciones entre los Pueblos Indígenas, los Estados y las organizaciones internacionales para garantizar un apoyo financiero adecuado?





# THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

- ¿Qué medidas de rendición de cuentas deberían aplicarse para garantizar que la financiación de la participación indígena sea transparente, eficaz y acorde con sus prioridades?
- ¿Cómo pueden influir los Pueblos Indígenas en el diseño y la aplicación de los mecanismos financieros a nivel multilateral y regional?

\*\*\*\*\*

## Recursos

- [E/C.19/2025/4](#) Reunión de un grupo internacional de expertos sobre el tema “Los derechos de los Pueblos Indígenas, incluidos los que viven en aislamiento voluntario y contacto inicial en el contexto de la extracción de minerales esenciales” Nota de la Secretaría (2024)
- [A/HRC/51/28](#) Informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, José Francisco Calí Tzay (2022)
- [E/C.19/2023/8](#) Informe sobre el 22º período de sesiones - Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (2023)
- [E/C.19/2024/4](#) Reunión de un grupo internacional de expertos “Los Pueblos Indígenas en una economía más verde”: Nota de la Secretaría
- [E/C.19/2024/7](#) “Financiar el futuro: las necesidades financieras de los Pueblos Indígenas para apoyar sus acciones en favor de la biodiversidad, el clima y la protección de la Madre Tierra”, Hindou Oumarou Ibrahim
- [E/C.19/2022/9](#) “Los derechos de los pueblos indígenas en relación con la matriz energética mundial”, Darío José Mejía Montalvo

